

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 16 de septiembre de 1963 por la que se designa el Tribunal seleccionador de los aspirantes al III Curso para Especialistas en Organización y Métodos convocado por Orden de 27 de junio de 1963

De conformidad con la base séptima de la Orden de 27 de junio de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio) por la que se convocó el III Curso para Especialistas en Organización y Métodos.

Esta Presidencia del Gobierno tiene a bien disponer que el Tribunal seleccionador de los aspirantes al referido curso y miembros suplentes esté constituido de la forma siguiente:

Presidente: Ilmo. Sr. D. León Herrera y Esteban, por delegación del Director del Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios.

Vocales: Don Angel Vegas Pérez, don José Luis López Henares, don Juan José Scala Estalella y don Luis Blanco de Tella, el cual actuará de Secretario.

Presidente suplente: Ilmo. Sr. D. Anibal Carral Pérez.

Vocales suplentes: Don José María Fernández Pirla, don Gabriel del Valle Alonso, don Julián Jiménez Arribas y don Lorenzo Castro Arteaga.

El Presidente del Tribunal decidirá los casos en que los miembros suplentes deben sustituir a los titulares.
Madrid, 16 de septiembre de 1963.

CARRERO

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se transcribe relación de solicitantes a exámenes de ingreso en la Escuela Diplomática, convocada por Orden de 9 de mayo de 1963.

RELACION DE SOLICITANTES ADMITIDOS A EXAMEN QUE HAN CUMPLIDO LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA NORMA SEGUNDA DE LA ORDEN DE 9 DE MAYO DE 1963

Abella Ramallo, don Justo Carlos.
Alabat Hernando, don Manuel.
Alonso Madero, don Antonio.
Alvarez de Toledo y de Liniers, don Santiago.
Arbide Dominguez, don Juan de.
Aristegui y Petit, don Joaquín María.
Barcia García-Villamil, don Camilo.
Benavides y Salas, don Carlos Manuel de.
Benavides y Salas, don Pablo de.
Blanco Gaspar, don Vicente.
Cánovas Méndez, don Jorge.
Cañal y de Orozco, don Carlos.
Caralps Riera, don Enrique.
Cassinello Aubán, don Emilio.
Castilla y Bermúdez-Cañete, don Alvaro de.
Catalán Gili, don José María.
Cavanillas y Junquera, don Jaime.
Cervera de Gongora, don José Manuel.
Collantes y Díaz-Ordóñez, don Carlos.
Cordomi Barreiro, don Miguel.
Cortes-Breton y Sierra, don Eusebio.
Crespo de Vega, don José Luis.
Cuenca Anaya, don José.
Daneo Wilhelmi, don José Luis.
Diezta Ballester, don José Luis.
Eceizabarrena Cárdenas, don Javier Carlos.
Egaña Pidal, don Arturo.
Elorrieta y de Lacy, don Tristán.

Entrambasaguas Gómez, don Joaquín de.
Ezquerria Calvo, don Jesús.
Fernandez de Honestrosa Bayo, don Diego.
Fernández Trelles, don Vicente.
Fuster Segurado, don Fernando.
García-Sañudo y Arias-Carvajal, don Fernando Gonzalo.
Gascón Piudo, don Luis.
Gonzalez Alonso, don Lorenzo.
González-Haba Guisado, don José María.
González Palacios, don César.
Gutiérrez de Luna y Camara, don Francisco Vicente.
Hernandez-Sampelayo López, don Alejandro.
Hueso Bidegain, don Francisco.
León y Francia, don Pedro Luis.
Lopez Jacoiste, don Jesús Julio.
Lopez Zaton, don José Antonio.
Leonart y Anselm, don Alberto José.
Manso de Zubiga e Iruzusta, don Javier.
Marina Benitez, don Salvador.
Martel Adeler, don Erik Ignacio.
Martínez-Agullo y Sanchis, don Luis.
Martínez-Almeida León y Castillo, don Juan Ignacio.
Martínez-Fresno y Pavia, don Nicolás.
Merry del Val y Melgarejo, don Pablo.
Muñoz del Castillo, don Joaquín.
Muñoz-Rojas de Alarcon, don Rafael.
Noques García, don Francisco de Paula José.
Olives Lluch, don Gonzalo de.
Ortiz García, don Antonio.
Otero León, don José María.
Pérez Gómez, don Joaquín.
Pérez Maura y Herrera, don Ramiro.
Pérez-Polo Mazuelos, don Martín.
Pérez Rodrigo, don José Pedro.
Pintor Mazaeda, don José Luis.
Ramón Prat, don Francisco José de.
Remacha y Tejada, don José Ramón.
Riño y del Valle, don Félix.
Rodríguez-Mohino y Soriano, don Rafael.
Roméu Ramos, don Enrique.
Rosales de Arquer, don José.
Sainz Eguia, don José María.
San Gil y de Augustin, don José Antonio.
Seoane Cotoner, don Pedro.
Silvela Sangro, don Jorge.
Spottorno Diaz, don Jaime.
Sureda Carrion, don Alfonso.
Tamames Escobar, don José Antonio.
Teruel Herrera, don José Antonio.
Tornos Zubiria, don Alfonso de.
Torre de Andrés, don Luis de la.
Uriarte Llodra, don Mariano.
Valbuena Eriones, don Carlos.
Valladolid de Castro y Plaza, don Luis Manuel.
Vega y Gomez-Acoba, don Juan Manuel de la.
Westendorp y Cabeza, don Carlos.
Zarraluqui Sánchez-Ezuriaga, don Jaime.

RELACION DE SOLICITANTES QUE NO HAN CUMPLIDO LOS REQUISITOS QUE SE EXIGEN PARA SER ADMITIDOS A EXAMEN POR LA NORMA SEGUNDA DE LA ORDEN DE 9 DE MAYO DE 1963

Bermúdez-Cañete Orth, don Antonio (falta certificación literal del acta de nacimiento de la madre).
Cos y Jahring, don Julio Cesar Guillermo de (falta legalizar las certificaciones exigidas en el apartado c) y cumplimentar los apartados d) y e), así como ampliar el f) y cumplimentar el último párrafo de este mismo apartado).
Muñoz Salvadores, don José Manuel (falta cumplimentar el apartado b) de la norma segunda).
Nuñez de las Cuevas, don José (falta partida de nacimiento del interesado y cumplimentar el apartado b) y el último párrafo del f) de la norma segunda).
Ruperez Rubio, don Francisco Javier (falta cumplimentar el apartado b) de la norma segunda).

Los solicitantes incluidos en la anterior relación podrán completar su documentación a través del recurso de reposición presentado ante la Dirección del Personal del Ministerio de Asuntos Exteriores dentro de los quince días siguientes a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 21 de agosto de 1963.—El Subsecretario, Pedro Cortina.